



ARTICULISTA INVITADO

**SERGIO  
LEY LÓPEZ**

## Los aranceles mexicanos y China

**L**os aranceles decretados recientemente por ambas cámaras del Poder Legislativo, encaminados a aplicarse sobre las importaciones provenientes de los países con los que México no ha suscrito tratados de libre comercio, han generado un gran desconcierto por su impacto negativo en el suministro internacional de las cadenas de valor, vitales como sabemos para la buena marcha y la continuidad de nuestra economía.

Los principales países a los que atañe esta medida son la India, Corea del Sur y China, siendo este último nada menos que nuestro segundo socio comercial a nivel global. Esta reversión neo proteccionista camina en sentido opuesto al modelo económico que hemos elegido y construido en las últimas décadas.

Se cree que, sustituyendo importaciones, protegiendo a la industria nacional y disminuyendo la asimetría en el intercambio comercial con estos países se generarán nuevos empleos y se obtendrá un beneficio económico inmediato. Sin embargo, las buenas intenciones caminan cuesta arriba sobre un suelo empedrado y lleno de obstáculos. Sus propósitos, por buenos que parezcan, se topan con la realidad misma del sistema económico mundial, que vive un proceso de transición hacia nuevas formas de interacción e integración globales, y por lo tanto podría resultar altamente perjudicial para la industria manufacturera nacional.

Tomemos como ejemplo nuestras relaciones comerciales con China: en 2024 el comercio total con el gigante asiático alcanzó casi 130 mil millones de

dólares, con un déficit para nuestro país de alrededor de 90 mil millones de dólares. No obstante, 85% de las importaciones provenientes de China fueron bienes intermedios destinados a incorporarse a la manufactura que realiza la industria nacional, misma que después se traduce en exportaciones a otros mercados, especialmente al de EU. No se trata de una importación de productos y bienes pasiva, terminal e improductiva, sino de su contrario: es el resultado de las nuevas formas de interacción e integración comercial internacional de las que México es un protagonista.

¿Por qué importamos tantos bienes y productos de China?, porque ofrece una variedad inmensa de componentes a buen precio, calidad probada, y resultado de la aplicación de tecnologías de punta. Si gravamos esas importaciones, las exportaciones mexicanas serán menos competitivas en el mundo y nos desplazarán de los mercados extranjeros.

En lo que respecta a los efectos negativos de esta medida para China, aún en hipotético y extremo caso en el que se suspendieran todas y cada una de sus exportaciones a México, incluyendo las ventas vía terceros países, estas representan 3.5% de sus exportaciones globales. No obstante, y con base en el principio elemental de la reciprocidad, China no se quedará inmóvil ante esta medida.

Podemos reconocer que las relaciones diplomáticas y económicas con China se enfrentan a un nuevo reto y se encuentran en su punto más bajo del último cuarto de siglo. A pesar de todo, los últimos mensajes del Ministerio de Comercio chino indican una voluntad a negociar.

Una alternativa viable en ese nuevo escenario sería buscar el apoyo de Beijing para convencer a las empresas chinas, proveedoras de estos insumos vitales para nuestra cadena de suministros, que vengán a fabricarlos en México. No sólo existe el riesgo de afectar nuestros vínculos comerciales y económicos con China: India es el otro gran afectado. Alejarnos de India significa darle la espalda a uno de los motores en ascenso de la economía global. ●

*Diplomático, Embajador de México en China 2001-2007*

**China ofrece una variedad  
de componentes a buen precio,  
calidad probada.**